

Guayaquil, 6 de enero de 2020

Señores
Junta General de Accionistas
BOOM-RECORDS S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Jamil José Pavón Bolaños, por medio de la presente notifico a ustedes mi voluntad de dar por terminada en esta fecha, la relación que me vincula con la compañía **BOOM-RECORDS S.A.** por lo que presento mi renuncia al cargo de gerente general de la compañía, la cual se hará efectiva a partir de la fecha.

La compañía **BOOM-RECORDS S.A.**, fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el ocho de agosto de dos mil diecinueve.

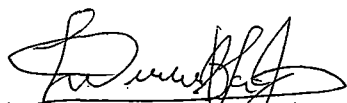
Atentamente,



JAMIL JOSÉ PAVÓN BOLAÑOS
C.C. 0917200685

Certificación. -

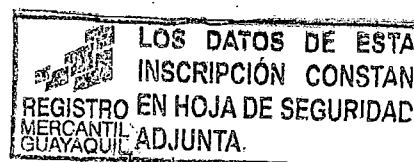
Certifico que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **BOOM-RECORDS S.A.**, celebrada el 20 de enero del 2020, resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del señor **JAMIL JOSÉ PAVÓN**



AB. MARY BOLAÑOS
SECRETARIO AD HOC



N° TRAMITE: 42967-0041-20 03/07/20 14:4
DOCUMENTO: Renuncia
EXP: 725164



 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOOM-RECORDS S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 20 de enero de 2020, en la dirección Av. Francisco de Orellana, en la planta baja del Edificio Centropolis, manzana 8, solar 1, bloque D (frente al centro comercial San Marino) se reúnen los accionistas de la compañía BOOM-RECORDS S.A.

Preside la sesión el señor Juan Pablo Miranda Albuja, Presidente de la Compañía, quién da la bienvenida a los señores accionistas y certifica la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, manifiesta se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla a continuación: Jamil José Pavón Bolaños y Pablo José Ávila Northia, accionistas que representan el 100% del capital pagado de la Compañía, por lo que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas.

A continuación, indica que debido a la vacante del cargo de gerente general, es necesario nombrar a una persona para que ejerza las funciones de Secretario Ad-Hoc de la presente Junta, por lo que propone y eleva a moción se apruebe la actuación de la abogada Mary Bolaños, en calidad de Secretario Ad Hoc de esta Junta, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a los accionistas. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia, en adelante, Preside la sesión el señor Juan Pablo Miranda Albuja en calidad de Presidente, y actúa como Secretario Ad-Hoc la abogada Mary Bolaños.

Presidencia procede a plantear el siguiente orden del día:

1. Conocimiento de la renuncia presentada por el señor Jamil José Pavón

Por Secretaría Ad-Hoc se toma la votación a los accionistas, aprobando por unanimidad los accionistas el orden del día propuesto. Se procede a tratar el único punto del orden del día

Siendo las 10h00 se ha instalado la Junta y Presidencia en primer lugar recuerda a los accionistas que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar a la Presidencia su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma. Presidencia advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento de la renuncia presentada por el señor Jamil José Pavón.

Toma la palabra la Secretario Ad- hoc, quien pone en conocimiento a la Junta General Extraordinaria de Accionistas que se ha recibido la renuncia irrevocable al cargo de gerente general de la Compañía de parte del señor Jamil José Pavón. Acto seguido toma la palabra el socio de la compañía, señor Pablo José Ávila Northia quien propone y eleva a moción que la Junta General acepte dicha renuncia sin que por el momento se designe a un nuevo gerente general. En esta virtud el cargo de gerente general quedará vacante.

La Junta General de Accionistas decide aprobar por unanimidad la propuesta presentada, no sin antes agradecer al señor Jamil José Pavón por la gestión realizada.

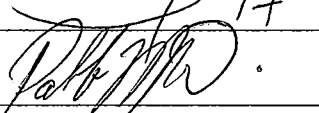
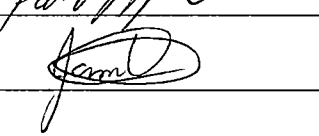
Habiendo completado el tratamiento del orden del día, Secretario Ad- Hoc concede un receso para la redacción de Acta correspondiente.

Se reinstala la sesión y Secretaría Ad- hoc certifica que se ha distribuido a los accionistas el Acta de Junta General para su revisión, por lo que solicita que los accionistas aprueben que no se de lectura al documento completo que contiene la redacción del Acta.

La moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría Ad-Hoc se hace un llamamiento a los accionistas.

El Acta es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por Presidente y Secretario Ad- Hoc, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 11h45 se levanta la sesión.

SOCIO	VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Juan Pablo Miranda Albuja	US\$1,00 cada una	408	
Pablo José Ávila Northia	US\$1,00 cada una	160	
Jamil José Pavón Bolaños	US\$1,00 cada una	232	

PRESIDENTE

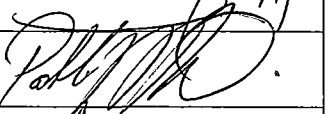
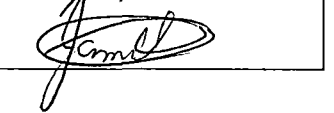
JUAN PABLO MIRANDA ALBUJA

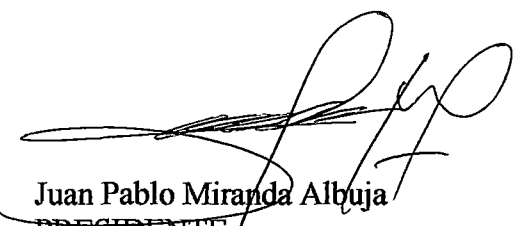
SECRETARIO AD- HOC

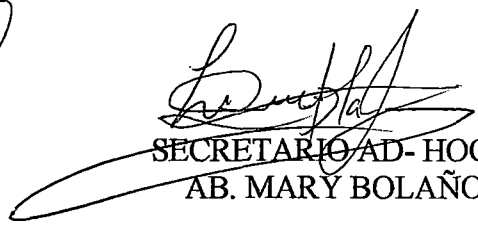
**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BOOM-RECORDS S.A.**

Quito, 20 de enero de 2020

En el edificio centropolis, planta baja se reúnen los accionistas de la compañía **BOOM-RECORDS S.A.**

SOCIO	VALOR	NUMERO DE VOTOS	FIRMA
Juan Pablo Miranda Albuja	US\$1,00 cada una	408	
Pablo José Ávila Northia	US\$1,00 cada una	160	
Jamil José Pavón Bolaños	US\$1,00 cada una	232	


Juan Pablo Miranda Albuja
PRESIDENTE


SECRETARIO AD- HOC
AB. MARY BOLAÑOS

 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**

NUMERO DE REPERTORIO:4.483
FECHA DE REPERTORIO:29/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:15:57

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Enero del dos mil veinte, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Gerente General**, de **JAMIL JOSE PAVON BOLAÑOS**, en la Compañía **BOOM-RECORDS S.A.**, de fojas **9.143 a 9.148**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.519**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 4483



Guayaquil, 31 de enero de 2020

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0165814